

Trabajo, turismo y recreación: hacia una sociedad de tiempo libre

Cristina Varisco

Introducción

El desempleo sigue siendo en Argentina uno de los problemas más graves, por su directa relación con la exclusión de amplios sectores de la población, de los beneficios que la sociedad genera en términos de calidad de vida y libertad. El desafío que representa el desempleo para la sociedad, lejos de ser un problema de nuestro país o de los países latinoamericanos, es un problema que afecta a países ricos y pobres, industrializados o en vías de desarrollo.

El problema es general y de fondo, porque se vincula con el desarrollo tecnológico y con la fase actual de desarrollo del capitalismo industrial. Una de las consecuencias del desarrollo tecnológico, es que las máquinas reemplazan cada vez más trabajo humano en todos los sectores económicos, y si bien no es esta una causa excluyente del desempleo, a largo plazo, aparece como una situación que tiende a agravarse. Si se abandona la posibilidad de que sea la sociedad la que determine la distribución del beneficio que los incrementos en la productividad generan por el alto desarrollo tecnológico, las perspectivas son caóticas: masas crecientes de desempleados, ciudades cercadas, más desigualdad y más pobreza.

En oposición a esta tesis, han surgido algunas posibles soluciones que promueven la creación de empleo en el sector terciario, la disminución de la jornada laboral o la asignación universal. El objetivo de este artículo es realizar una breve descripción de las líneas prioritarias de análisis sobre las perspectivas del trabajo, para preguntarnos luego cómo esta cuestión se vincula con la actividad turística y recreativa.

La relación entre la problemática planteada y el turismo es múltiple. “El turismo genera empleo” es el impacto más valorado de la actividad, y objetivo de toda planificación de desarrollo turístico. Según la Organización Mundial del Turismo, es la actividad que más puestos de trabajo genera a nivel mundial, aunque en muchos casos, esos puestos son precarios, temporarios, con baja retribución y carecen de cobertura social.

A largo plazo, los interrogantes sobre el futuro del trabajo generan interrogantes sobre las perspectivas del tiempo libre, o cuanto menos, cómo ocupar un creciente tiempo liberado de trabajo. En estas páginas se ensayan algunas respuestas, con la finalidad de abrir este debate y proponer acciones concretas que permitan prepararnos para un futuro deseable.

El futuro del trabajo

Desempleo y exclusión social

Las altas tasas de desempleo generan hoy uno de los problemas sociales más graves y temidos, tanto en los países industrializados como en los países en vías de desarrollo. Si bien es claro que los niveles de pobreza y exclusión son mucho más elevados en los países Latinoamericanos y esto genera menores posibilidades para contrarrestar los efectos del paro, en los llamados países ricos también se sufren los efectos del desempleo y esto genera una profunda preocupación por el futuro del trabajo.

La relación entre desempleo y exclusión resulta evidente si se considera que la falta de empleo genera la imposibilidad de obtener los medios de subsistencia y el acceso a los beneficios de la sociedad en la que vivimos, caracterizada como una “sociedad de consumo”. Para el individuo, esta situación implica una profunda crisis, que generalmente involucra a toda la familia. Sea que se

trate de personas demasiado jóvenes, demasiado viejas, sin educación suficiente, o con competencias obsoletas, entre otros calificativos que ponen la causa del problema en la persona que lo sufre, el desempleo prolongado estigmatiza y vuelve vulnerable a quien lo padece.

Los vagabundos o “inútiles para el mundo” del siglo XV, son ahora los “inempleables”, dice Robert Castel, definiendo de este modo la nueva cuestión social. Este autor prefiere hablar de desafiliación en vez de exclusión, en alusión a las zonas en donde se presentan diferentes densidades de relaciones sociales. Partiendo de la base de que el trabajo representa un eje de integración social, considera tres instancias: empleo estable, empleo precario y exclusión del empleo. En correspondencia, considera en las redes familiares y de sociabilidad tres estados vinculados: inserción relacional fuerte, fragilidad relacional y aislamiento social. Su hipótesis plantea que entre el trabajo y la sociabilidad existen zonas de cohesión social, caracterizadas como integración, vulnerabilidad, asistencia y desafiliación (Castel, 1997).

El desempleo no afecta solamente a los desempleados, sino al conjunto de los trabajadores. Pierre Bourdieu, retomando el concepto de ejército de reserva, realiza una profunda crítica de las políticas neoliberales que en pos de un supuesto equilibrio estable, destruyeron gremios, asociaciones, y otras instituciones representantes de colectivos, para sólo destacar al individuo.

El fundamento último de todo ese orden económico situado bajo la invocación de la libertad de los individuos es, en efecto, la violencia estructural del paro, la precariedad y el miedo que inspira la amenaza del despido... Ejército (de reserva) que, por otra parte, no lo es, ya que el paro aísla, atomiza, individualiza, desmoviliza e insolidariza (Bourdieu, 1999: 141).

Además de afectar los vínculos sociales, el desempleo afecta también la relación directa entre trabajo y ciudadanía, que se instalara después de la Segunda Guerra (Alonso, 1999). El pacto keynesiano significó la integración de la clase trabajadora en un proyecto nacional de bienestar, que a través de los derechos sociales y económicos, generó una redistribución de ingresos funcional al consumo de masas, y por tanto, al sistema de producción fordista. En este período, el Estado no sólo garantizó la negociación colectiva de las condiciones de trabajo y la provisión de bienes públicos, sino que también garantizó la pacificación social a través de un proceso de inclusión creciente.

La paradoja que se presenta ante el desempleo, es que a las terribles consecuencias personales y sociales comentadas anteriormente, se opone la posibilidad cierta de que la tecnología libere al ser humano de la necesidad de trabajar, o cuanto menos, que deje de ser el tiempo de trabajo el tiempo central de la vida. La utopía de una sociedad de tiempo libre parece hoy más factible, pero a la vez, sino se encuentra la forma de organizar el reparto de los incrementos de productividad que la tecnología genera en pos de una sociedad más justa, el desempleo seguirá generando exclusión y fragmentación social.

El concepto de trabajo

Antes de indagar en las propuestas superadoras de la crisis del trabajo es necesario analizar este concepto, ya que la definición del término trabajo genera divergencias, y con base en su conceptualización, se sustentan las opciones futuras. El eje fundamental de esta discusión remite a la concepción del trabajo como categoría antropológica, y la concepción del trabajo como producto del capitalismo industrial.

Como categoría antropológica se entiende por trabajo “el conjunto de acciones que con un fin práctico y con ayuda de su cerebro, de sus manos, de instrumentos o de máquinas, el hombre ejerce sobre la materia, acciones que a su vez influyen sobre el hombre modificándolo” (Friedmann, 1963). En este sentido, el trabajo es una categoría universal, inherente al ser humano, que en diferentes culturas y períodos históricos siempre ha existido como mecanismo para obtener de la naturaleza aquello que se necesita para la vida.

Para Dominique Meda, esta conceptualización del trabajo representa uno de los puntos comunes entre el cristianismo, el marxismo y el humanismo. Estas grandes corrientes de pensamiento del siglo XX, comparten la idea de que el trabajo es una característica esencial del ser humano: “que se constituye de creatividad, inventiva y lucha contra la necesidad, que le confiere su doble dimensión de sufrimiento y de realización personal” (Meda, 1998: 20).

Jacques Bidet (1994) distingue entre *modo de actividad* y *forma-trabajo*. Utiliza el primer concepto para referirse al trabajo como categoría antropológica, que busca un resultado, se rige por la economía del tiempo, es de carácter acumulativo respecto de la transformación del medio y está socialmente dividido. La forma-trabajo es la unidad de análisis que denota la dimensión económica y social y que en la modernidad, adopta la forma de relación salarial capitalista. Con el desarrollo industrial, el trabajo pasa de la esfera privada a la esfera pública, como actividad demandada y definida por otros, remunerada y fuente de integración social (Gorz, 1995). Este concepto de trabajo, es el que se impone en la época moderna, producto del capitalismo, y es el que define la sociedad del trabajo en tanto actividad central que genera vínculos sociales de integración y solidaridad.

El trabajo supone un triple vínculo: del hombre con la naturaleza, transformándola para producir los bienes y servicios necesarios a su propia supervivencia; del hombre con sí mismo, en una relación generalmente de esfuerzo que supone aprender y tomar conciencia de las propias capacidades; y una relación con otros hombres que se transforma en vínculo social. El trabajo como fuente de dignidad se relaciona más con la necesidad instrumental de obtener los medios para la supervivencia, que con el contenido en sí del trabajo. En este punto vale la distinción de Hannah Arendt entre labor y trabajo, para formular la hipótesis de que las tareas repetitivas, vinculadas al ciclo natural de la vida (labor) difícilmente sean fuente de expresión del potencial humano, mientras que la obra (trabajo) que puede perdurar en el tiempo sí puede ser motivo de profunda satisfacción y realización personal.

Según Offe es en la sociedad del trabajo donde éste puede entenderse como categoría central para analizar la organización social, y los conflictos. En el período que va desde fines del siglo XVIII hasta el final de la I Guerra Mundial, el trabajo constituye el principio a partir del cual se estudia la estructura y dinámica social. A partir de la modernidad, el trabajo se convierte en la actividad dominante, definiendo como categoría central, las relaciones sociales. Actualmente, la *implosión de la categoría del trabajo* y su imposible unificación, en tanto refiere a situaciones muy variadas de ingresos, calificaciones, seguridad, reconocimiento social, oportunidades y autonomía (Offe, 1982), hace pensar en la necesidad de analizar el trabajo en sociedades complejas que no pueden ya reducirse a la perspectiva del conflicto capital-trabajo exclusivamente.

La crisis de la sociedad salarial

El concepto de sociedad salarial es propuesto por Robert Castel y remite a la expansión del modelo fordista, a partir de la década del cincuenta, cuando la condición salarial alcanza en algunos países al 80% de la población económicamente activa. La relación que se establece entonces entre el empleo y la identidad social de los trabajadores, se basa en la posición que se ocupa en la jerarquía salarial, símbolo de progreso social.

Entre las causas que posibilitaron esta nueva etapa en las relaciones de trabajo en la sociedad industrial, Castel menciona la organización científica del trabajo o taylorismo, que significó la racionalización del proceso de trabajo con el cronometraje de las tareas y el requisito previo para la producción en masa. Luego, el fordismo transformó a los trabajadores en consumidores y comenzaron a desarrollarse las grandes concentraciones industriales. Como complemento de estos dos grandes procesos, el Estado garantizó el acceso a los bienes públicos: salud, educación, vivienda y espacios públicos, mientras que se desarrollaba el derecho del trabajo a través del contrato colectivo de las condiciones laborales.

Al iniciarse el último cuarto del siglo XX, se produce la crisis energética que marcará un nuevo período en las formas de acumulación capitalista. Ante la crisis de rentabilidad económica y el advenimiento de una nueva revolución tecnológica, comienza un período de profundas transformaciones que bajo la óptica del neoliberalismo llegará en la década del noventa, con la globalización, a la percepción del mundo como un gran mercado.

Luis Alonso habla de una flexibilidad ofensiva, que además de económica es también jurídica y social. Flexibilidad económica que lleva a las empresas a una reestructuración espacial y organizacional; acompañada por una flexibilidad jurídica, de desregulación y pérdida de muchos de los derechos laborales adquiridos en el período anterior. La flexibilidad social genera modos de vida superpuestos, que van desde la exclusión hasta una nueva opulencia, incluyendo nuevas clases medias, un marcado ascenso social de ciertos grupos profesionales: los “analistas simbólicos”, la pérdida identitaria de la clase obrera tradicional, todo esto conformando una sociedad fragmentada y desintegrada.

En el mercado de trabajo, estas transformaciones no sólo generaron las tasas crecientes de desempleo, sino la precariedad y el subempleo, en el marco de un sistema que genera incertidumbre e inseguridad para la mayoría de los trabajadores. Con la fragmentación de los sujetos sociales, el movimiento obrero queda desestructurado como sujeto colectivo “capaz de ofrecer un proyecto ideológico alternativo basado en el trabajo como elemento regulador de la sociedad y como generador de solidaridad social” (Alonso, 1999: 222).

Se comienza a hablar de *El fin del trabajo*, título del libro de Jeremy Rifkin, asesor del gobierno de Clinton, que desde un estudio de la economía norteamericana basado en las grandes empresas, pronostica un desolador panorama respecto del desempleo. Su trabajo aporta una enorme cantidad de datos y ejemplos de cómo la revolución tecnológica reemplaza trabajo humano por máquinas, haciendo posible en forma paralela el incremento de la productividad y de las ganancias de las empresas cada vez que se despiden más empleados. Analizando este fenómeno a nivel mundial, también aporta ejemplos de empresas europeas: “Al igual que ocurre con otras empresas de ámbito mundial, ABB (Asea Brown Boveri) ha iniciado recientemente un proceso de reingeniería de sus operaciones, recortando cerca de 50.000 trabajadores de su plantilla e incrementando sus beneficios en un 60% en el mismo período” (Rifkin, 1996: 32). Con un similar tono apocalíptico, Viviane Forrester plantea en su libro *El horror económico*, la conocida frase: “hay algo peor que la explotación del hombre por el hombre: la ausencia de explotación” (1997: 19).

El tono alarmista y de aparente denuncia de estos autores, ha generado numerosas críticas por su adhesión al criterio de “determinismo tecnológico”. Esto supone una consideración de la tecnología como causa excluyente del desempleo en un doble sentido: por un lado, una tecnología que parece revolucionar el mundo por aparición espontánea, independiente de los procesos sociales y de la historia del conocimiento que la genera; por otro lado, tecnología que impacta en la organización del trabajo y la sociedad, sin que ésta organización sea puesta en cuestión. El resultado, es un discurso que ha sustentado la flexibilización del mercado laboral como único recurso para superar la crisis.

Las propuestas superadoras

La flexibilización laboral, ha integrado el conjunto de recetas que desde los organismos internacionales se impulsaron como forma de incorporar a muy diferentes países en el llamado “primer mundo”. Junto con la apertura económica, las privatizaciones, la desregulación de los mercados, y la retirada del Estado, el libre juego de la oferta y demanda laboral fue el mecanismo propuesto desde el Consenso de Washington para disminuir el costo laboral y mejorar la competitividad de las empresas en el mundo globalizado. Estas acciones, lejos de solucionar la crisis del empleo, generaron crecientes procesos de exclusión y pobreza. Aún en aquellos países que

se mostraban como modelo por la creación de empleos como efecto de la desregulación, pronto quedó de manifiesto que los empleos así creados eran precarios, sin cobertura social y en sectores marginales de la economía.

Las propuestas superadoras de la crisis del trabajo, se discuten en un abanico de posiciones que entrelazan la concepción del trabajo, el diagnóstico respecto de las causas que originaron la crisis y el ideal de una sociedad futura más justa. A pesar de la gran diversidad de discusiones que estas posturas generan, matizadas por la relectura de autores clásicos del pensamiento social como Marx, Weber, y en forma más reciente Arendt y Gorz entre otros, las propuestas pueden sintetizarse en tres opciones: el desarrollo del tercer sector, la asignación universal, y la disminución de la jornada laboral.

Trabajo en el sector terciario

Esta tesis se sustenta en la evidencia de que el desarrollo tecnológico desplazó en primera instancia puestos de trabajo en el sector primario, con la tecnificación del campo. Estos puestos de trabajo fueron absorbidos por la industria, en todo el período en que ésta fue el motor del crecimiento económico. En la era posindustrial, los puestos de trabajo eliminados en la industria serían absorbidos por el sector de servicios, que tras un período de turbulencia, se estabilizaría en un nuevo ciclo económico de crecimiento.

Esta primera mirada sobre el trabajo creado en el sector terciario, se fundamenta en las nuevas capacidades requeridas por el sistema económico, originando un grupo de trabajadores del conocimiento muy bien pagos y altamente capacitados. En este grupo se encuentran los analistas simbólicos mencionados anteriormente, que desde puestos jerárquicos muy variados, se integran en un sector privilegiado de la sociedad. Lo que resulta claro de este enfoque, es su insuficiencia para resolver la crisis del trabajo, ya que estos nuevos puestos generados por la economía del conocimiento, nunca pueden cubrir el déficit de empleos perdidos por la automatización.

La segunda y más difundida propuesta para crear empleo en el sector terciario, es apelar a la economía social o tercer sector. Si bien esta propuesta involucra mayoritariamente la prestación de servicios personales, la idea de un tercer sector se refiere al espacio económico regulado por la sociedad civil, a diferencia del espacio económico privado regulado por el mercado o el espacio económico público regulado por el estado. En este sentido, las críticas a esta tesis, que en algunos autores se presenta como complementaria a la asignación universal, contempla desde la marginalidad sostenida en proyectos de tipo microemprendimientos que no superan la barrera de actividad de subsistencia, hasta la crítica a la mercantilización de servicios como el cuidado de mayores, cuidado de los hijos, o actividades de voluntariado.

La asignación universal

La asignación universal o ingreso de ciudadanía es la más radical de las propuestas para superar la crisis del trabajo. En este punto, seguiremos la presentación que hace Jean-Ives Calvez en el texto “Necesidad del trabajo”, de la propuesta de Jean-Marc Ferry. Esta opción consiste en instalar un nuevo mecanismo de reparto de la riqueza que la sociedad genera, a través de un ingreso básico de “ciudadanía”, es decir, independiente de la ocupación en el sistema productivo e independiente del sector social de pertenencia. De esta forma, ricos y pobres, empleados o desempleados, capacitados o no, tendrían un ingreso de base que liberaría a la población de la necesidad de trabajar.

El argumento que se sostiene para esta propuesta, además de la irreversibilidad de la crisis del empleo, es la imposibilidad de determinar la productividad individual. Asumida la idea de que la innovación tecnológica es el producto de un contexto social e institucional determinado, no es factible atribuir a un trabajo específico un nivel de productividad y por tanto, una retribución justa.

La asignación universal no es un ingreso mínimo, ni mucho menos un subsidio al desempleo. La idea es generar un mecanismo de reparto que libere a las personas de la necesidad de trabajar, a menos que se desee incrementar los ingresos con un trabajo adicional, no compulsivo.

Afirmando el derecho a la renta, se trata de disociarlo de la obligación del trabajo, y, al hacerlo, de pensar mejor el derecho al trabajo como tal, es decir como un derecho y no como un deber impuesto, desde el exterior, por la necesidad de ganar un ingreso, la cual no siempre es objeto de un derecho independiente (Ferry, citado en Calvez, 1999: 28).

La discusión generada en torno a esta propuesta es muy variada y compleja, ya que en las argumentaciones se cruzan diferentes opciones de implementación (alcance, cobertura, contraprestación, etc.), con la discusión conceptual sobre el significado y valor del trabajo, en tanto categoría antropológica o producto de la modernidad. En el primer caso, la idea del trabajo como actividad esencial al ser humano, fuente de dignidad, es incompatible con la asignación universal. En el segundo, si el trabajo como hoy se concibe es solamente el producto del capitalismo industrial, ante la crisis de este modelo de acumulación es factible pensar en otros mecanismos de reparto de la riqueza.

Finalmente, la crítica más contundente a la asignación universal la proporciona el mismo Calvez, al interrogarse sobre el tipo de sociedad que esta propuesta podría generar. Suponiendo superadas las dificultades no menores para su implementación, ante la imposibilidad de organizarse a nivel mundial, este ingreso a los ciudadanos seguiría generando sociedades duales: los ciudadanos de los países ricos, liberados de la necesidad de trabajar y con la posibilidad de hacerlo en las actividades socialmente más valoradas, y grupos de migrantes sosteniendo la base del sistema económico realizando las tareas de menor prestigio y reconocimiento.

Redistribución del trabajo

La disminución de la jornada laboral es la más antigua de las propuestas. Esta consiste en distribuir el trabajo socialmente necesario, en función del tiempo, ya sea reduciendo la jornada de trabajo, o estableciendo sistemas cíclicos de empleo. En todos los casos, esta opción supone una fuerte redistribución de ingresos a favor del sector trabajo, requisito sin el cuál, no podría plantearse como instancia superadora de la crisis.

Uno de los argumentos a favor de esta propuesta, se basa en un análisis prospectivo sobre algunas tendencias verificadas en los países industrializados, sobre la gradual reducción de la jornada de trabajo. En el contexto Argentino, la precarización y flexibilización del empleo ocurrida en las últimas décadas, dan escaso apoyo a esta propuesta, al menos, en su presentación como proceso en curso. No obstante, aún reconociendo que el punto de partida es un estado de deterioro y retroceso sobre los derechos laborales adquiridos durante el desarrollismo, la reivindicación de la semana laboral de 48, 42, y 35 horas, no parece descabellada si se piensa en un proceso lento y gradual que pudiera llevar en el largo plazo a una jornada de 6 horas.

El punto crítico de esta propuesta, es el actor social en condiciones de liderarla. Presentada en términos de lucha social, parece poco factible que los trabajadores y/o los sindicatos tengan hoy poder suficiente para concretarla. En el sector político, entendido éste en sentido estricto, tampoco hay muchas esperanzas de que los intereses representados se inclinen a favor del conjunto de la sociedad, en vez de los sectores con mayor poder económico. Aún así, entendiendo la política en un sentido amplio, como espacio de concertación democrática de intereses diversos, es factible pensar en un proyecto social que se plantee la redistribución de la riqueza y el acceso generalizado a un trabajo decente.

Relación con el turismo y la recreación

Se han formulado los lineamientos generales de una discusión que resulta central a la hora de pensar soluciones para la exclusión y la pobreza, y retomar el ideal de una sociedad más justa y equitativa. La revisión de las principales posturas en torno al tema del trabajo, nos permite ahora interrogarnos sobre la relación de esta discusión y la actividad turística y recreativa. En tanto entendamos el turismo y la recreación como formas particulares de usar el tiempo libre, las relaciones planteadas nos servirán de base para discutir el rol de los profesionales en turismo en este campo.

Se proponen tres líneas de análisis para esta problemática: el turismo como actividad del sector terciario en crecimiento a nivel mundial; la contribución del turismo al desarrollo local; y la ampliación de la importancia asignada al ocio en compensación de la menor importancia asignada al trabajo en una futura sociedad de tiempo libre. Estas líneas propuestas a la discusión se identificarán con el corto, mediano y largo plazos, respectivamente, sin intentar cuantificar estos plazos, ya que lo único que podría decirse en relación con un elemental ejercicio de proyección, es que su horizonte es más cercano de lo que podría pensarse.

El turismo como actividad del sector terciario. El corto plazo

El turismo genera ingresos y empleos, se repite en cada presentación de la actividad como estrategia económica de crecimiento. Según la Organización Mundial de Turismo, esta actividad representa el 10,7% de los puestos de trabajo generados a nivel mundial (Getino, 2002), y se espera que la actividad siga creciendo en los próximos años. Estas cifras, con todas las limitaciones que en materia de estadísticas tiene la actividad, sirven para graficar la idea de que el turismo es una actividad de crecimiento sostenido, intensiva en mano de obra, y que efectivamente se presenta como una opción interesante para generar empleo.

La idea de presentar esta argumentación como un análisis de corto plazo se basa en tres consideraciones: el exceso de expectativas respecto de la actividad, la precariedad del empleo, y la influencia de la tecnología en este sector. El exceso de expectativas, se vincula con la idea de que el turismo puede generar por sí solo mejoras en la calidad de vida de la población, asociando el desarrollo espontáneo de la actividad con el desarrollo local, en una supuesta relación causa-efecto. Esta postura no sólo desconoce la variedad de modelos y formas de implementar la actividad, con su diferencial impacto en la sociedad, sino que también se pasa por alto la enorme dificultad que genera en una localidad o zona, dedicarse al turismo en forma exclusiva, en la modalidad denominada monocultivo.

El tipo de empleo generado en el sector se analizará en el punto siguiente, pero vale considerar que en muchos casos, los puestos de trabajo son eventuales o temporarios, sin cobertura social, y con baja remuneración. Entre las causas que influyen en los salarios bajos, Adrián Bull menciona la baja cualificación requerida para muchos puestos, la alta rotación en los cambios de temporada, la debilidad de los sindicatos y el bajo coste de oportunidad cuando el turismo es la principal actividad económica (Bull, 1994).

En relación directa con lo anterior, los puestos generados por la actividad, difícilmente puedan compensar el déficit de empleo ocasionado por la revolución tecnológica. De hecho, según un informe de la Organización Internacional del Trabajo, en la actividad turística también se está sintiendo el impacto de la automatización de varios sectores. Desde la posibilidad de organizar y contratar los servicios de un viaje desde Internet, hasta la agilización de los sistemas de reserva y facturación, pasando por el impacto en la preparación de la comida. Con las nuevas tecnologías, surgen nuevos trabajos para el sector directivo y de atención al cliente, que requieren nuevas cualificaciones y son mejor remunerados; en forma paralela, otros puestos de trabajo se hacen más rutinarios y requieren menor cualificación, generando empleos con salarios más bajos. Esta tendencia se observa en el sector hotelero y en el sector gastronómico, mientras que para las

agencias de viajes el futuro es incierto (OIT, 1997).

Turismo y desarrollo local. El mediano plazo

La argumentación sobre la contribución del turismo al desarrollo local, tiene muchas de las características mencionadas en el punto anterior, pero lo que aquí interesa remarcar, es la existencia de una importante corriente de investigaciones que intentan profundizar en los modelos de desarrollo de la actividad, y su relación con la contribución al desarrollo local, entendido éste como un proceso creciente de satisfacción de las necesidades de la comunidad receptora. Por ser ésta una corriente mayoritaria, que involucra el estudio del turismo desde diferentes perspectivas y especializaciones, sólo se presentarán algunas observaciones.

La primera es la referida a la utilidad del concepto de trabajo decente que promueve la OIT y consiste en una ocupación productiva que es justamente remunerada y que se ejerce en condiciones de libertad, equidad, seguridad, y respeto a la dignidad humana. En la aplicación de este concepto a investigaciones que estudian las condiciones de trabajo de asalariados y trabajadores por cuenta propia, se ha desarrollado una metodología que permite evaluar el Déficit de Trabajo Decente, considerando como indicadores la registración, remuneraciones, duración de las jornadas, vacaciones, estabilidad y condiciones de seguridad e higiene (Lanari, 2005).

La segunda observación se relaciona con la política de empleo en el sector que puede resumirse en dos grandes estrategias: la primera y más general es promover el desarrollo de la actividad de acuerdo con aquellas condiciones que previamente se han determinado favorables para el desarrollo local: calidad, innovación, asociatividad, diversidad de prestaciones, integración de los servicios, sustentabilidad (económica, social y física), endogeneidad, etc. La segunda consiste en mejorar la capacitación de empleados y desempleados del sector. En este sentido, es útil distinguir la clasificación del empleo turístico en tres categorías:

1. *Empleo directo*: es el generado en las actividades características del turismo (alojamiento, transporte, restauración, agencias de viajes, etc.) La capacitación en este grupo puede darse en diferentes niveles educativos, pero en todos los casos, esta estrategia además de mejorar el empleo, generará una mejora en la calidad de los servicios prestados.
2. *Empleo indirecto*: es el que se genera en actividades que no son consideradas características, pero que atienden al turista. Estos puestos de trabajo son los que se desarrollan en el comercio y otros servicios, que también atienden a residentes, y por esto, no siempre se los considera en las políticas de empleo. Por ser puestos de baja cualificación, como estrategia puede ser útil la capacitación en temas de atención al cliente o cursos de orientadores turísticos, y generar nuevas oportunidades para grupos vulnerables como los que desean insertarse en el mercado laboral y no tienen experiencia previa o han permanecido desempleados por mucho tiempo.
3. *Empleo inducido*: es el que se genera en actividades conexas al turismo, dentro de la cadena de valor. Estos puestos de trabajo se originan en los sectores proveedores del turismo, como el agro y la industria, y en sectores complementarios como por ejemplo la construcción. La característica principal, es que son trabajos que no implican contacto con los turistas, y por esto, la estrategia para esta categoría se vincula con el análisis de los encadenamientos productivos que se dan en los destinos, y a partir de allí, las propuestas para mejorarlos con nuevas actividades.

La clasificación propuesta mantiene los términos empleados para definir las categorías, pero varía en su contenido en relación con la tradicional clasificación del empleo turístico, que incluye las categorías 2 y 3 en el concepto de empleo indirecto, para considerar como empleo inducido el generado por el efecto multiplicador del gasto de los turistas. El empleo generado a causa de la

circulación de ingresos en la economía, representa una categoría imposible de cuantificar ni puede ser objeto de políticas de empleo. Por otra parte, la distinción de los puestos de trabajo según atiendan o no a turistas, repercute en las propuestas de política y en la metodología aplicable a su estudio.

Por último, al presentar la contribución del turismo al desarrollo local como posibilidad de mediano plazo, se pretende enfatizar en la idea de que el desarrollo local es un proceso gradual y lento de mejora en las condiciones de vida de la población. Recrear las condiciones para concretar este objetivo, a través de la acción coordinada del sector público y del sector privado, puede traducirse en varios años de avances y retrocesos, en un proceso de aprendizaje colectivo. La hipótesis que guía este trabajo, implica considerar que aún concretándose de manera exitosa los objetivos del desarrollo local, lo que supone una redistribución del ingreso y la generación de empleo decente, los nuevos puestos no alcanzarían a cubrir el déficit provocado por el desarrollo tecnológico en el largo plazo.

Hacia una sociedad de tiempo libre. El largo plazo

En relación con los argumentos anteriores, se considera que en el largo plazo, la opción más factible y deseable, es la disminución de la jornada laboral, con el consecuente incremento del tiempo libre. Esto supone una disminución del peso y la importancia asignada al trabajo, y la aparición de un mayor potencial de desarrollo en las actividades del tiempo libre.

La reducción del lugar del trabajo en nuestra vida, que debería traducirse a una disminución de la jornada individual de trabajo, es la condición necesaria para que puedan desarrollarse, al lado de la producción, otros modos de sociabilidad, otros medios de expresión, otras maneras de adquirir identidad y de participar en la gestión colectiva, en suma, para que se desarrolle un verdadero espacio público (Meda, 1998: 238).

Si bien la idea de una sociedad de tiempo libre representa una opción deseable para las personas, que en principio, podrían alternar su trabajo con actividades de recreación, el tiempo libre, entendido como tiempo liberado de trabajo, mantiene la misma ambivalencia que éste. Esto significa que así como consideramos la posibilidad de que el trabajo sea una fuente de expresión y creatividad, mientras que también puede representar enajenación y estrés, las actividades del tiempo libre pueden significar el acceso al ocio, como también ser motivo de evasión. Es más, la imagen del trabajador alienado supeditado al ritmo de la máquina en plena revolución industrial, puede ser la de un joven jugando horas frente a una computadora en plena revolución informática.

Lo anterior, nos lleva al interrogante sobre las acciones que hoy podemos emprender para preparar esta sociedad de tiempo libre. Probablemente, la más urgente, sea adaptar el sistema educativo para el uso recreativo del tiempo libre, brindando opciones de experimentación con actividades de contacto con la naturaleza, actividades artístico-expresivas, deportivas, sociales e incluso de participación política (en su sentido amplio). Del mismo modo que consideramos normal adaptar los programas de enseñanza a los requerimientos del sistema productivo, y esto ha sido así de manera implícita o explícita, sería pertinente adaptar los contenidos de la educación formal para brindar el más amplio abanico de opciones de uso enriquecedor del tiempo libre. Ya en 1979 Thompson planteaba: “si van a aumentar nuestras horas de ocio, en un futuro automatizado, el problema no consiste en cómo podrán los hombres consumir todas estas unidades de tiempo adicionales, sino qué capacidad para la experiencia tendrán estos hombres con este tiempo no normatizado para vivir” (1979: 291).

Conclusiones

Este trabajo ha presentado una breve reseña de los principales argumentos en tomo al futuro del trabajo. Se ha relacionado esta discusión con la actividad turística-recreativa, formulando la hipótesis de que en el largo plazo, será factible una redistribución de ingresos y trabajos que haga posible solucionar el problema del desempleo y disponer de una mayor cantidad de tiempo libre. Si bien esta idea se apoya en la propuesta de importantes pensadores del siglo XX, analizada desde el presente puede parecer un exceso de optimismo. Efectivamente, suponer que la sociedad puede implementar un proyecto que incluya a todos, es considerar la necesidad de pensar en un futuro deseable para comenzar a accionar en esa dirección.

Para el profesional en turismo, el tiempo libre es un campo aún no asumido, a pesar de formar parte de la preparación y las incumbencias del licenciado en turismo. Capacitar para el tiempo libre es dar a los jóvenes una llave que podrán utilizar para complementar su desarrollo como adultos libres y para ejercer todo el potencial de la autonomía. Deliberadamente se ha puesto el ideal de una sociedad más justa y equitativa en el largo plazo, con la convicción de que esa es una utopía que no puede ser abandonada, y que debe ser la base que movilice nuestras acciones.

Bibliografía

- Alonso, Luis Enrique (1999). *Trabajo y ciudadanía*.
- ÁRENDT, Hannah (2004). *La condición humana*. 1ra ed. 1958. Buenos Aires: Paidós.
- BIDET, Jacques (1994). “El trabajo marca una época”. *Doxa*, núm. 11/12.
- BOURDIEU, Pierre (1999). *Contrafuegos*. Barcelona: Anagrama.
- BULL, Adrián (1994). *La economía del sector turístico*. Madrid: Alianza.
- CASTEL, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- CALVEZ, Jean (1999). *Necesidad del trabajo: ¿desaparición o redefinición de un valor?* Buenos Aires: Losada.
- FORRESTER, V. (1997). *El horror económico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura.
- FRIEDMANN, Georges y otros (1963). “Introducción y Metodología”. En *Tratado de Sociología del Trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GETINO, Octavio (2002). *Turismo. Entre el ocio y el neg-ocio*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- GORZ, André (1995). *Metamorfosis del trabajo*. Madrid: Sistema.
- (1998). *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós.
- LANARI, E. (comp.); M. López, A. Atucha, E. Slavin, E. Di Pasquale, M. Gallo y M. Labrunée (2005). *Trabajo Decente: Diagnóstico y Aportes para la Medición del Mercado Laboral Local*. Mar del Plata 1996-2002. Grupo Estudios del Trabajo, UNMdP. Mar del Plata: Ediciones Suárez.
- MEDA, Dominique (1998). *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa.
- OFFE, Claus (1982). *La sociedad del trabajo*. Madrid: Alianza.
- OIT (1997). “Sector turístico y hotelero: las nuevas tecnologías revolucionan los puestos de trabajo”. *La Revista de la OIT: Trabajo* núm. 20, junio. Disponible en www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/magazine/20/20hotour.htm
- RIFKIN, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contrapuestos de trabajo*. Barcelona: Paidós.
- THOMPSON, Edward (1979). *Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial en Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica.